

109346

Guayaquil 11 de Diciembre del 2018

Señora.

MAYRA DOLORES ARCALLE SABANDO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de accionistas de la compañía **HAVIAL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el estatuto social de la compañía y en la ley.

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá ejercer la representación **LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL** de la compañía de manera individual

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivo Zurita Zambrano, el 22 de Junio del 2002, la misma que se inscribió en el registro mercantil del Cantón Guayaquil el 5 de Septiembre del 2002.

Muy atentamente



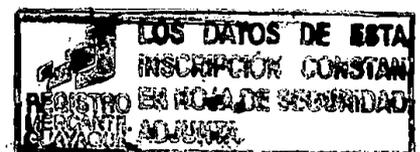
MARIA EUGENIA PEREZ MACKLIFF
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **HAVIAL SA.**, al que se refiere la nota que antecede y para el cual he sido elegido.

Guayaquil 11 de Diciembre del 2018



MAYRA DOLORES ARCALLE SABANDO
C.I. 0703686592
ECUATORIANA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:63.393
FECHA DE REPERTORIO:20/dic/2018
HORA DE REPERTORIO:12:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **HAVIAL S.A.**, a favor de **MAYRA DOLORES ARCALLE SABANDO**, de fojas **59.727 a 59.730**, Registro de Nombramientos número **16.931**.

ORDEN: 63393



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de diciembre de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0492495

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y FISCOS
FISCOS

11 ENE 2019

HORA:

12:00

FIRMA

JCM